

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

32219 *Anuncio de Renfe Viajeros, S.A., por el que se comunica la licitación del expediente número: 2015-01514 para: Mantenimiento y conservación de los inmuebles e instalaciones, en estaciones y dependencias anexas de Renfe Cercanías de Madrid.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Renfe Viajeros, S.A., A86868189Avda. de la Ciudad de Barcelona, 6, Madrid 28007 España Persona de contacto: Alfonso Mínguez correo electrónico: aminguez@renfe.es

Código NUTS: ES

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.renfe.com

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.renfe.com

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad. Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Servicio de mantenimiento y conservación de los inmuebles y sus instalaciones en estaciones y dependencias anexas de Renfe Viajeros en el Núcleo de Cercanías de Madrid.

Número de referencia: 2015-01514

II.1.2) Código CPV principal 50710000

II.1.3) Tipo de contrato, Servicios

II.1.4) Breve descripción: Servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y dependencias anexas en estaciones de Renfe Viajeros en el Núcleo de

Cercanías de Madrid.

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 3 056 830.00 euros

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: Sí

Pueden presentarse ofertas para número máximo de lotes: 2

Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2

El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen los lotes o grupos de lotes siguientes:

Los licitadores podrán presentar oferta para uno o para los dos lotes. En el caso de que un licitador presente oferta para ambos lotes, tendrá la opción de presentar, además, una Oferta Integradora que englobe a ambos, a los efectos de proponer una mejora económica respecto a sus ofertas individuales para los Lotes 1 y 2.

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: mantenimiento y conservación de las estaciones y dependencias anexas de Renfe Viajeros, excepto instalaciones eléctricas, climatización y agua caliente sanitaria, en el Núcleo de Cercanías de Madrid

Lote nº: 1

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 50710000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES3

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Madrid

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de mantenimiento y conservación de estaciones, instalaciones y dependencias anexas del Núcleo de Cercanías de Madrid.

II.2.5) Criterios de adjudicación. El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 1 856 830.00 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 24

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, climatización y agua caliente sanitaria, en estaciones y dependencias anexas de Renfe Viajeros en el Núcleo de Cercanías de Madrid.

Lote nº: 2

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 50711000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, climatización y agua caliente sanitaria, en estaciones y dependencias anexas de Renfe Viajeros en el Núcleo de Cercanías de Madrid.

II.2.5) Criterios de adjudicación. El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 1 200 000.00 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 24

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

III.1.2) Situación económica y financiera. Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía provisional:

- Lote 1: 20.000,00 euros.

- Lote 2: 20.000,00 euros.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato/s.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de RENFE-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página web del Grupo RENFE-Operadora.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Los precios serán fijos y no revisables durante toda la vigencia del contrato. Con carácter general el criterio de la presentación y aceptación periódica de los

documentos asociados a las facturas significará el cumplimiento del nivel establecido a efectos de recepción provisional de los trabajos. A la finalización del contrato se fijará un plazo máximo de hasta un año para que se realice la recepción definitiva de los trabajos. En las Especificaciones Técnicas del procedimiento se especifica si para la ejecución del contrato los trabajos se prestarán en las dependencias de Renfe Viajeros, S.A. En materia de cesión y subcontratación regirá lo dispuesto en los Capítulos I y II del Título VI de la Instrucción

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 01/08/2016

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 18/08/2016

Hora local: 12:00

Lugar: Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras. Avda. de la Ciudad de Barcelona, 6, 2.ª planta.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

La fecha que figura en este apartado es estimada. La fecha definitiva se comunicará a todos los licitadores que hayan presentado oferta en el procedimiento.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/ empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y por la Instrucción referida anteriormente, en aquellas materias en que se efectúe una remisión expresa a las normas de la misma que le sean de aplicación. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia. Las ofertas podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en «Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el apartado I.1) de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la Instrucción. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo «Datos de contacto a efectos de comunicaciones» que se encuentra disponible en «Modelos de declaración responsable», dentro del «Perfil del Contratante», en la página web del Grupo Renfe-Operadora. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491446 Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles (art. 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio al DOUE:

20/06/2016

Madrid, 20 de junio de 2016.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A160042563-1